



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

que de las Enchuydas de la siguiente
A N. S. de Pedro San llamado Juan Cuel de
Moñete Enchuyas de San Marquedo Enchuydas

Enchuydas de
A N. S. de Lazaro Mendez llamado de En
el Ramonete Enchuyas de N. S. de San Clemente

A N. S. de San Martin En el Ramonete
Enchuyas de N. S. de San Esteban, En el Ramonete
La Cruz. Dijo que habiendo cumplido tanto

pl. dados.

en el número de los soldados que faltan para completar el nu
mero de los que han de ser para el Regimiento de
milicia de este Reyno y para que el Real Servicio con mayor
promptitud se execute en caso de faltar algunos por muen
tes o caídas algunos que o por otras justas causas legiti

mas excepciones. Acordó nombrar y nombró me
soldados Losquales por su orden y suario subditos
de los que gozaban de causa de faltasen y para
este efecto nombró a los siguientes

En N. S. de San Martin Enchuyas de San Clemente

En N. S. de San Martin Enchuyas de San Clemente

Juan Galberde hermano del Conde de Massina en la canal de los Obispos

Nuotas de Beas de San en el Rey de los Reyes

Juan Sanchez hermano de Alonso Lopez Enchuyas

Enchuyas de San Martin Enchuyas de San Clemente

Enchuyas de San Martin Enchuyas de San Clemente

Enchuyas de San Martin Enchuyas de San Clemente

Enchuyas de San Martin Enchuyas de San Clemente

